

Inicia aplicación del semáforo anticovid para acceder a comercios y espacios públicos

La ministra de Comercio Nacional de la administración de Nicolás Maduro, Dheliz Álvarez, informó este lunes que inició en el país la aplicación del Semáforo de la Salud para el ingreso de personas a establecimientos comerciales y espacios públicos.

La información la dio a conocer a través de su cuenta en Twitter @DhelizAlvarez donde señaló que «debemos reforzar las medidas de bioseguridad en los establecimientos del país para protegernos entre todos».

En otro tuit, la Ministra aseguró que la aplicación del semáforo, para el acceso a comercios y espacios públicos, busca que las actividades del país se desarrollen bajo las estrictas medidas de prevención y potenciar el comercio de manera segura durante la flexibilización amplia y consciente.

Este domingo 31 de octubre, Delcy Rodríguez, recordó que este lunes 1° de noviembre iniciaba la aplicación del Semáforo por la Salud, “plataforma tecnológica que permitirá el ingreso de personas a lugares públicos donde hay concentración, con el fin de identificar a aquellas personas que están vacunadas o no, así como también aquellas que dan positivo al Covid-19-”.

Asimismo, resaltó que esta semana se incorporaron supermercados, farmacias y centros comerciales que funcionan como puntos de vacunación a nivel nacional.

Cabe destacar que el pasado mes de octubre el Mandatario Nacional informó a la población que a partir del 1 de noviembre se instalaría el semáforo en los sitios públicos que permitirá detectar a personas con Covid-19.

Con información de [Últimas Noticias](#)